SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 14:03).

–La Mesa recuerda a los señores Senadores la invitación para un almuerzo –de la que se dio cuenta en la sesión anterior– que nos ha hecho llegar el encargado de negocios, señor Bradley Freden, de la Embajada de los Estados Unidos. La fecha sería el 6 de agosto, a la hora 12:30.

De no existir inconveniente por parte de los miembros de la comisión, confirmaremos nuestra asistencia.

(Apoyados).

–Se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día: «Carpeta Nº 284/2015. Solicitud de venia del Poder Ejecutivo para designar como Conjuez del Supremo Tribunal Militar, al Capitán de Navío en situación de retiro, don Eduvijes Torres-Negreira Radich. (Distribuido Nº 214/2015)».

SEÑOR GARCÍA.- ¿Es una propuesta que surge de la anterior?

SEÑOR PRESIDENTE.- No.

Léase el proyecto de resolución.

(Se lee).

«Artículo único.- Concédese al Poder Ejecutivo la venia solicitada para la designación del señor Capitán de Navío en situación de retiro don Eduvijes Torres-Negreira Radich, como Conjuez del Supremo Tribunal Militar, a los efectos previstos por el artículo 78 del Código de Organización de los Tribunales Militares en la redacción dada por el artículo único de la Ley Nº 18.062, de 27 de noviembre de 2006».

–Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–5 en 5. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR LACALLE POU.- Señor Presidente: quien lea la versión taquigráfica y analice el quórum de esta sesión, observará que fue conformado, en su mayoría, por la oposición. Digo esto dado que, al momento de votar esta venia, estuvimos presentes tres miembros de la oposición y dos del oficialismo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hecho que mucho agradecemos, señor Senador.

Debemos nombrar un Miembro Informante.

SEÑORA AYALA.- Propongo al señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota).

–5 en 5. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día: «Carpeta Nº 285/2015. Solicitud de venia del Poder Ejecutivo para designar como Conjuez del Supremo Tribunal Militar, al Coronel en situación de retiro, don Fernando Ariel Ciarán Velázquez. (Distribuido Nº 215/2015)».

Léase el proyecto de resolución.

(Se lee).

«Artículo único.- Concédese al Poder Ejecutivo la venia solicitada para la designación del señor Coronel en situación de retiro don Fernando Ariel Ciarán Velázquez, como Conjuez del Supremo Tribunal Militar, a los efectos previstos por el artículo 78 del Código de Organización de los Tribunales Militares en la redacción dada por el artículo único de la Ley Nº 18.062, de 27 de noviembre de 2006».

–Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–5 en 5. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Debemos nombrar un Miembro Informante.

SEÑORA AYALA.- Propongo al señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota).

–5 en 5. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(*Son las 14:10*).